

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	Regional/CAN - Grupo Andino
▪ Nombre de la CT:	Apoyo para Avanzar en la Integración de la Alianza del Pacífico en las Áreas de Facilitación de Comercio, Comercio de Servicios, Comercio Digital, Promoción Comercial, Atracción de Inversiones e Integración Financiera
▪ Número de CT:	RG-T3110
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Salas, Rodrigo (INT/INT) Líder del Equipo; Mejia Rivas, Isabel (INT/TIN) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Garcia Nores, Luciana Victoria (INT/INT) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Rospide, Maria De La Paz (INT/INT); Esteves, Yasmin (INT/TIN); Maday, Monica (INT/INT); Tres Viladomat, Joaquin (INT/INT); Jimenez De Arechaga, Maria Del Pilar (LEG/SGO); Lutz, Liza M. (LEG/SGO); Villota, Alejandra (INT/TIN); Larsson, Mikael (INT/TIN); Medina Mejia, Luis Carlos (INT/TIN); Imana, Zaida Victoria (INT/TIN); Contreras Huerta, Rodrigo Andres (INT/TIN); Gomez Gonzalez, Maria Margarita (INT/TIN)
▪ Taxonomía:	Apoyo a Cliente
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	22 Mar 2018
▪ Beneficiario:	Ministerios de Comercio, Finanzas y Agencias de Promoción Comercial de la AP
▪ Agencia Ejecutora:	Inter-American Development Bank
▪ Financiamiento solicitado del BID:	\$ 1,500,000.00
▪ Contrapartida Local:	\$ 0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 months
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	Trade & Investment
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Dep Integración/Programas Reg
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Integración económica

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Continuar apoyando a los países de la AP a avanzar en su proceso de integración profunda en las áreas de comercio e inversiones y en sus esfuerzos de acercamiento con otros bloques comerciales de importancia estratégica para la AP con el fin de generar más y mejores oportunidades comerciales. Asimismo, las actividades de esta CT buscan obtener un fuerte compromiso de los países miembros de la AP y optimizar los mecanismos de coordinación interinstitucionales e intergubernamentales, mejorando de manera general la capacidad institucional y la gobernanza de la AP, con miras a avanzar de manera más eficiente en su agenda de integración profunda.
- 2.2 La Alianza del Pacífico (AP) es uno de los bloques de integración más importantes de América Latina y el Caribe. El Banco ha sido un socio estratégico. El Sector de Integración y Comercio (INT) ha apoyado al Consejo de Ministros de Comercio y Relaciones Exteriores (Consejo de Ministros), Consejo de Ministros de Finanzas (CMF) y Consejo Empresarial (CEAP). El apoyo de INT al Consejo de Ministros se ha enfocado en: (i) liberalización comercial y acumulación de normas de origen, (ii) facilitación del comercio a través de los proyectos RG-T2527 y RG-T2941 para el desarrollo e

implementación de una plataforma de interoperabilidad para las ventanillas únicas de comercio exterior (VUCEs) de los países de la AP; ya ha culminado el proceso de armonización de datos y se ha iniciado el intercambio digital de los certificados fitosanitarios de exportación y certificados de origen, (iii) cooperación aduanera a través del fortalecimiento institucional y la negociación de un acuerdo multilateral de reconocimiento mutuo (ARM) de los programas de Operador Económico Autorizado (OEA) . En servicios, INT ha apoyado al grupo técnico del CMF en la elaboración de estudios para identificar barreras tributarias y de acceso a financiamiento para la exportación de servicios y efectuar recomendaciones tendientes a superarlas. Desde el 2016, INT se encuentra sirviendo como Secretaría Técnica del CMF. Con relación al CEAP, se ha apoyado el aprovechamiento de las oportunidades comerciales de la AP, y la armonización regulatoria en el sector de cosméticos, alimentos y farmacéuticos, compras públicas, propiedad intelectual, entre otros. La integración financiera inició con el establecimiento del Mercado Integrado Latinoamericano. La AP ha continuado: (i) eliminando barreras a la inversión de fondos de pensiones y armonizando su tratamiento tributario; (ii) generando principios compartidos que las legislaciones nacionales nazcan armonizadas o las existentes puedan converger, en temas de Pasaporte de Fondos de Inversión o FinTech; (iii) y posicionando la marca AP en los mercados financieros, a través de la colocación de un bono AP para contar con recursos expeditos ante la ocurrencia de un terremoto. A pesar de los avances, la AP tiene desafíos: (i) el comercio intrarregional de bienes y servicios de la AP es limitado, representa el 3,5 % y 11% del total de comercio, respectivamente; (ii) en facilitación comercial, se requiere fortalecer los sistemas nacionales de VUCEs para adoptar estándares internacionales que faciliten la interoperabilidad; (iii) se debe implementar el ARM de los Programas OEA y expandir las certificaciones a empresas, ya que en Chile, Colombia y Perú los OEA no rebasan el 2% del total del volumen del comercio exterior; (iv) para conformar un mercado único regional digital de la AP se debe trabajar conjuntamente las distintas autoridades competentes y el sector privado en una hoja de ruta para el desarrollo y crecimiento inclusivo del comercio electrónico; (v) se requiere finalizar la creación de un mecanismo que promueva las asociaciones público-privadas para la inversión en infraestructura, para que la AP pueda atender la demanda en este rubro y el sector empresarial pueda aprovechar el Protocolo Comercial. Por lo anterior, el objetivo de esta CT es continuar apoyando a la AP a avanzar en su proceso de integración.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 La CT está conformada por 5 componentes.
- 3.2 **Componente I: Interoperability of Foreign Trade Single Windows.** The objective of this component is to continue supporting the Technical Group of VUCE in the interoperability of the single windows of foreign trade.
- 3.3 **Componente II: Support to the Trade and Investment Technical Groups of the PA.** The objective of this component is to continue providing technical support to the Trade and Investment Technical Groups under the coordination of both the High Level Group (GAN) of the Council of Ministers of Foreign Trade and Foreign Affairs and the Council of Finance Ministers.
- 3.4 **Componente III: Support to the Council of Ministers of Finance (CMF), Group of National Coordinators and its Technical Groups through a Technical Secretariat for the CMF of the PA.** The objective of this component is to provide support to the Council of Ministers of Finance of the PA, the Group of National Coordinators and its Technical Groups to advance the agenda of financial integration through the Technical Secretariat that will follow up on the agreements and commitments assumed by countries

- 3.5 **Componente IV: Take advantage of the commercial opportunities of the PA.** The objective of this component is to support the private sector of the PA countries to take advantage of the commercial opportunities derived from the integration efforts
- 3.6 **Componente V: Strengthening of PA's ties with other regional blocs.** The objective of this component is to support the PA to strengthen commercial ties with other strategic blocs such as MERCOSUR and Asia-Pacific countries
- 3.7 **Componente VI: Execution and missions.** Since the Bank has the experience and technical capacity required to ensure the high quality of the technical products, the travel of personnel from the Integration and Trade Sector (INT/TIN) will be financed, as per the Bank's Technical Cooperation Policy (GN-2470-2), without exceeding US\$50,000.00

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Interoperability of Foreign Trade Single Windows	\$ 450,000.00	\$ 0.00	\$ 450,000.00
Support to the Trade and Investment Technical Groups of the PA	\$ 330,000.00	\$ 0.00	\$ 330,000.00
Support to the Council of Ministers of Finance (CMF), Group of National Coordinators and its Technical Groups through a Technical Secretariat for the CMF of the PA	\$ 260,000.00	\$ 0.00	\$ 260,000.00
Take advantage of the commercial opportunities of the PA	\$ 260,000.00	\$ 0.00	\$ 260,000.00
Strengthening of PA's ties with other regional blocs	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00
Execution and missions	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 El Banco será el Organismo Ejecutor del proyecto a través del Sector de Integración y Comercio (INT/INT). De conformidad con el Apéndice 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica, siendo la taxonomía de esta TC como apoyo al cliente, y por su carácter regional, y no habiéndose encontrado un organismo ejecutor regional que pueda ejecutar el proyecto, se justifica que el Banco sea la entidad ejecutora. Lo anterior además se complementa con el hecho de que el BID ha acumulado importante experiencia en los temas de negociación, implementación y aprovechamiento de acuerdos comerciales lo que le ha permitido ejercer liderazgo y otorgar apoyo técnico y capacitación en estos temas. Asimismo, el Banco viene prestando asistencia técnica al proceso de integración de la Alianza del Pacífico, en particular ejecutando las CT RG-T2941, RG-T2445 y RG-T2844 y en ese sentido ha acumulado importante experiencia y conocimiento sobre el mismo, por ello cuenta con ventajas comparativas claves y las herramientas necesarias para asegurar la oportuna ejecución de esta CT.
- 5.2 El Banco ejecutará el proyecto en estrecha coordinación con los representantes de los países AP en los grupos técnicos con competencia en los temas objeto de esta CT. El Banco tendrá a su cargo la ejecución de esta CT y la contratación de las firmas de

consultoría, consultores individuales y otros servicios diferentes de consultoría que llevarán adelante las actividades previstas, lo cual se realizará de acuerdo a las políticas y procedimientos de adquisiciones aplicables y vigentes del Banco.

- 5.3 El Banco será el Organismo Ejecutor del proyecto a través del Sector de Integración y Comercio (INT/INT). De conformidad con el Apéndice 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica, siendo la taxonomía de esta TC como apoyo al cliente, y por su carácter regional, y no habiéndose encontrado un organismo ejecutor regional que pueda ejecutar el proyecto, se justifica que el Banco sea la entidad ejecutora. Lo anterior además se complementa con el hecho de que el BID ha acumulado importante experiencia en los temas de negociación, implementación y aprovechamiento de acuerdos comerciales lo que le ha permitido ejercer liderazgo y otorgar apoyo técnico y capacitación en estos temas. Asimismo, el Banco viene prestando asistencia técnica al proceso de integración de la Alianza del Pacífico, en particular ejecutando las CT RG-T2941, RG-T2445 y RG-T2844 y en ese sentido ha acumulado importante experiencia y conocimiento sobre el mismo, por ello cuenta con ventajas comparativas claves y las herramientas necesarias para asegurar la oportuna ejecución de esta CT.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Al tratarse de un proyecto con múltiples beneficiarios, que busca fortalecer el relacionamiento y la coordinación entre ambos, existe riesgos intrínsecos vinculados a que no sea posible alcanzar la coordinación necesaria para el éxito del proyecto. Sin embargo, estos riesgos se ven mitigados porque la CT prevista se llevaría a cabo a solicitud de los países involucrados, en seguimiento a iniciativas ya impulsadas desde el BID que han permitido avances en lo material y la construcción de una fuerte relación institucional entre los organismos involucrados y sus máximas autoridades. Se sugiere la definición de responsables por país y planes de trabajo comprometidos monitoreados por INT.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "C".